

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE ÚNICO**EXPEDIENTE:** CONTR 2024 517570**OBJETO:** 00198/ISE/2024/AL- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL080-S-ALMERIA**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 22.855,86 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).**Importe IVA:** 0 €**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 22.855,86 €**VALOR ESTIMADO:** 27.427,03**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

EDUARDA ENCARNACIÓN MORALES RODRÍGUEZ

INMACULADA FORNIELES MARTÍNEZ

En ALMERIA, siendo las 12:00 horas del día 9 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación del sobre único, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación se informa que la fecha límite de presentación de subsanaciones fue el día 19:59 horas del día 5 de julio de 2024.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, a través de la Plataforma de Contratación SIREC las siguientes personas licitadoras:

| ID | RUTA | Entidad |
|----|-----------------|--|
| 1 | AL080-S-ALMERIA | VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. (B04322905) |

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse CORRECTA la documentación, a:

| ID | RUTA | Entidad |
|----|-----------------|--|
| 1 | AL080-S-ALMERIA | VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. (B04322905) |

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|---------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA INMACULADA FORNIELES MARTINEZ | FECHA | 10/07/2024 |
| | EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmE2G9DYVHMNTFMS2U2TTKV9V5V | PÁGINA | 1/2 |



De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

| RUTA | Entidad | PUNTOS CALIDAD MEDIOS | PUNTOS ACCESIBILIDAD | PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES | PUNTOS CONTROL DE FLOTA | PUNTOS OFERTA ECONOMICA | TOTAL PUNTOS |
|-----------------|--|-----------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| AL080-S-ALMERIA | VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. (B04322905) | 25 | 10 | 10 | 10 | 45 | 100 |

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. (B04322905), la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

| | | | | |
|--|---------------------------------------|-------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |  |
| FIRMADO POR | MARIA INMACULADA FORNIELES MARTINEZ | FECHA | 10/07/2024 | |
| | EDUARDA ENCARNACION MORALES RODRIGUEZ | | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmE2G9DYVHMNTFMS2U2TTKV9V5V | | PÁGINA | 2/2 |